

# MONTAÑA DE SIETE COLORES

*Dr. Ramiro Yanque Montúfar*

## RESUMEN

*Este artículo trata sobre la montaña Vinikunka, ubicada en la región del Cuzco en territorio de comunidades campesinas, que es una maravilla geológica y que llama la atención por su potencial turístico.*



**Palabras clave---Vinikunka, winikunka, Montaña, cerro, turismo, concesión minera.**

## 1. UBICACIÓN

La montaña Vinikunka se encuentra en el distrito de Pitumarca, provincia de Canchis, región Cusco a 5200 m.s.n.m. en coordenadas 13° 52' 10"S 71° 18' 11 "0 (1), a una distancia de 120 Km de la ciudad del Cusco y a tres horas de viaje en auto. También conocido como "Montaña de siete colores", redescubierta hace pocos años, es zona de turismo de montaña. Una maravilla geológica que es

visitada por turistas nacionales y extranjeros, hoy se constituye como boom mundial.

## 2. DESCRIPCIÓN

Se ha conocido siempre como el cerro Winikunka que en quechua significa "Cerro con piedras coloreadas en forma de cuello". Los colores se deben a la presencia de minerales que se ubican desde el fondo de la tierra hasta la superficie y que de alguna manera

la naturaleza ha sabido conservar. Hoy se le designa como Cerro Vinicunca, montaña vinicunca o Montaña de los siete colores.

Son cerros (o montañas) que corresponden a la cordillera de Los Andes y están cercanos al nevado Ausangate (6372 msnm), existe un letrero "Wellcome to the montains" que da la bienvenida al distrito de Pitumarca. Sus laderas y cumbres están teñidas por unas franjas de intensos tonos de fucsia, turquesa, lavanda y dorado. Por el cambio climático y el deshielo en la cordillera Vilcanota queda expuesta la maravilla geológica que no tiene parangón en el mundo.

Mi familia es de la ciudad de Sicuani, capital de la provincia de Canchis, recuerdo haber oído en mi adolescencia que en estos cerros coloreados, existían minas, incluso mi padre como abogado, década del 40, asesoró en los inicios de su formación a algunas comunidades lugareñas: Machupitumarca, Pampachiri y otras.

Al llegar al Vinicunca, desde el mirador, donde la vista es de 360° se observa que los cerros siguen teniendo colores, llamando la atención, por su diversidad cromática, la variedad de pigmentación de todas las tonalidades fuertes. Es realmente un paisaje surrealista, escribe Álvaro Ra.: "Es como estar frente a un dibujo que parece arder como la lava en sus ondulantes laderas, opacando el fulgor del sol y su atmósfera celeste, lo que recibió el nombre de Montañas de los Siete Colores o Rainbow mountain. Se observa que no existe el color azul porque estaría en el cielo. Conversando con comprovincianos con edades entre setenta y ochenta años, refieren de la existencia de estos cerros siempre estaban cubiertos por las nubes y la nieve y la existencia de frío intenso los hacían no visitables".

El año 2007 la provincia de Quispicanchis, respecto a la zona del Ausangate, elaboró "Estudios de zonificación económica ecoló-

gica concluía "existen zonas asignadas a la protección ecológica y se recomienda que sean excluidas de los usos incompatibles con sus características".

El distrito de Pitumarca- provincia CANCHIS- hizo estudios de "microzonificación ecológica económica" en la zona donde se encuentra la Montaña de los siete colores, advirtiendo la vulnerabilidad del ecosistema zonal.

Desde el año 2009 la zona del Ausangate, al igual que 35 zonas del Cusco tramitaron que se les declare "Áreas de Conservación Regional", ante el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) permaneciendo, seis años atascado por la burocracia estatal. Por otra parte el Servido Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) respondió diciendo que el Ausangate no cumplía "con los requisitos solicitados en la directiva y, por lo tanto, dicho petitorio minero "no se superponía a ninguna Área de Protección Natural establecida".

### 3. CONCESIÓN MINERA

Al inicio de 2015, la empresa canadiense Camino Minera Is, que compró la minera peruana Minquest Perú S.A.C. al enterarse de que en la parte sureste del Cusco habían minas de plata y cobre, puso la mira en la zona del Ausangate y presentaron un petitorio minero al INGGEMMET para solicitar la exploración del área. En setiembre del 2015, la congresista de ese entonces, Verónica Mendoza, denunció "los comuneros de la zona nos dicen que de manera inconsulta Minquest Perú está abriendo trochas carrozables y realizando exploración minera. Nos alertan también que están ingresando mineros informales". Ricardo Velazco (Hildebradt en sus 13 (2) dice al respecto "Nadie prestó atención a la denuncia".

Se iniciaron protestas documentadas, pronunciamientos en los distritos vecinos oponiéndose a la solicitud de la empresa minera,

por ejemplo lo manifestado por el alcalde de Cusipata Serapio Uanos T. y otros. INGEMMET señala en este caso "No procede realizar consulta previa respecto a tal medida" porque la zona "No tiene relación directa con los derechos colectivos de los pueblos indígenas, no origina ningún tipo de afectación directa a sus derechos colectivos, no faculta el inicio de actividad de exploración o explotación de recursos naturales y no produce ninguna variación jurídica de dichos derechos colectivos"

En medio del ambiente alterado en los distritos de Cusipata (Quispicanchis) y Pitumarca (Canchis) el detonante de mayores reclamos es la Resolución de Presidencia N20710, N2 042-2018-INGEMMET/POC, INGEMMET, del 16 de marzo 2018 que otorga el título de concesión minera metálica Red Bets 2, a la empresa de exploración minera Minquest Perú, en la totalidad del área de la Montaña de siete colores.

A los 2 meses-Mayo 2018, la prensa extranjera, la agencia Associated Press, la BBC y "New York Times" dijeron al mundo "la industria minera había puesto en la mira la MONTAÑA DE SIETE COLORES". El informe que publicó la ONG Cooper Acción, elaborado por profesionales y el malestar que crecía en la ciudadanía motivó que la empresa Minquest publique una carta dirigida al Gobierno Regional del Cusco, el 21 de mayo, "recién se habían dado cuenta de que su concesión minera se encontraba superpuesta al área que conforma la PROPUESTA DE ÁREA DE CONSERVACIÓN REGIONAL AUSANGATE y que estaban dispuestos a ceder la concesión minera a la entidad correspondiente de ser el caso, para poner en salvaguarda la integridad tanto del desarrollo cultural y turístico de esta área, como ícono representativo y cultural de nuestro Perú". En el mes de junio entró a tallar el Ministerio de Energía y Minas disponiendo que la empresa minera deberá formalizar su decisión ante INGEMMET.

Ante este desorden nacional todos los periódicos y revistas dieron cuenta, señalamos algunos: La revista SOMOS 20/06/18 (3) dice: "Maravilla asegurada. Gran preocupación causó la noticia de que Vinicunca, la Montaña de siete colores en el Cusco, que cautiva al mundo se encontraba dentro de los terrenos concesionados a una minera. Por suerte la empresa ha renunciado a ella y nuestra joya será preservada, como debe ser." El diario El Comercio, jueves 21/06/18 (4), pág. 11 publicó "El presidente Vizcarra, señaló ayer, vía twitter, que Winikunka será preservada debido que es una importante área natural de conservación". Según el gobierno regional del Cusco la empresa Minquest Perú devolverá la concesión que le otorgó Ingemmet en la zona donde se erige la montaña". Publimetro el 22/06/18 (5) publicó "En los últimos días causó preocupación que Vinicunca formara parte de una concesión a la empresa canadiense Camino minerals". Ante ello, el presidente Vizcarra anunció por twitter que la montaña será preservada". El Comercio el 24/06/18 pág. 11 (4) en "El Vinicunca un desafío para el turismo" dice "está semana, por denuncia de la ONG Cooper Acción, se conoció que la minera Minquest Perú, filial de la firma canadiense Camino Minerals, ganó la concesión.

Felizmente estos impases han concluido por el pronunciamiento del Estado : "El ministerio de Energía y Minas Anuló la concesión minera que la empresa canadiense Camino Minerals tenía sobre la turística Montaña de los 7 colores denominada Vinikunka, ubicada en el distrito de Pitumarca, provincia de Canchis, región Cusco" PERÚ 21, 7-09 - 2018 (6).

#### 4. ASPECTOS TURÍSTICOS

Como toda actividad empresarial, el turismo va creciendo y gracias al entusiasmo de las agencias de viaje y las notas de propaganda en diarios y revistas desde hace siete u ocho años se redescubrió la Montaña de los siete

colores. Por las nuevas vivencias del turismo de montaña, de altura, de alto riesgo y otras variantes, se convirtió en un boom del turismo a Vinincunca.

Al respecto, podemos decir, que se han creado operadores especializados, publicando en detalle guías de las diferentes etapas del traslado a esa maravilla de la naturaleza.

El diario El Comercio (4), en octubre de 2017 publicó "Trekking de altura", todo lo que debe saberse para llegar a la Montaña de los Siete Colores. En el periódico La República (7), en mayo de 2018, publicó el folleto "Destinos sorprendentes del Perú" en donde plantea viajar y disfrutar esta única experiencia.

Por INTERNET, Google, Wikipedia: Vinincunca, se consiguen relatos de excursionistas que ya han visitado la maravillosa Montaña de los siete colores. Estos viajeros recomiendan realizar esta travesía por ser maravillosa.

En EE.UU, el diario "The New York Times" advirtió hace unos meses por los residuos sólidos y el problema ecológico.

Actualmente, la empresa turística se encarga del transporte para llegar a Vinikunka y la comunidad cobra el peaje. Nos permitimos señalar algunos aspectos que podrían ser tratados de inmediato y a corto plazo.

La realidad física: la carretera llega hasta Pampachiri, donde se inicia el trekking o se alquilan caballos, todo eso puede mejorarse. En infraestructura: debe construirse habitaciones adecuadas en donde los turistas puedan ser atendidos en casos de emergencia médica como oxigenoterapia, shock, accidentes traumáticos, etc., para darles los primeros auxilios. En el aspecto climatológico: Vinincunca está a más de 5200 msnm., la temperatura baja a menos de 0°, la presencia de vientos, intensas lluvias y nevadas, por otro lado al mediodía el sol es radiante. Más aspectos tendríamos que considerar y

solamente diremos que hay mucho por hacer para que los servicios que se presten sean óptimos.

A título personal, puedo decir que los actores que tienen las responsabilidades son: Ministerio de energía y minas, M. de Vivienda y Comunicaciones, M. del Ambiente, M. de Cultura, M. de Comercio exterior y turismo (MINCETUR), M. de Salud y M. de Economía; el Instituto geológico, minero y metalúrgico (INGEMMET); Asociación Peruana de Agencias de Viaje y Turismo (APAVIT); Consejo ejecutivo de la cámara nacional de turismo (CANATUR); Gobierno regional del Cusco; Dirección regional de comercio exterior y turismo (DICERTUR); Concejo provincial de Canchis; Concejo distrital de Pitumarca; Comunidades lugareñas y otras instituciones relacionadas con el turismo en la ciudad del Cusco y la provincia de Canchis.

Promperú ha informado que la Asociación de Agencias de viaje de Japón (JATA) ha incluido al santuario de Machupiccho, la Montaña de siete colores (Cusco) y el lago Titicaca (Puno) en su ranking de los 30 paisajes más hermosos de América.

## 5. SUGERENCIAS

El turismo es una actividad importante, que crea puestos de trabajo, desarrollo local, regional y nacional por lo tanto el Estado tiene que intervenir con sus Instituciones responsables en su organización, gestión, coordinación y control.

Todos los cusqueños y cusqueñistas debemos trabajar con INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO y EDUCACIÓN en todos los aspectos del tema del VININCUNCA.

Se tiene que trabajar respetando las opiniones de las comunidades lugareñas, del concejo provincial y distrital con gestión, responsabilidad y sin corrupción.

## BIBLIOGRAFÍA

- Wikipedia
- Semanario Hildebrandt en sus 13
- Revista Somos
- Diario El Comercio
- Revista Publmetro
- Diario Perú 21
- Diario La República



**Fiestas Religiosa en Pitumarca**



Dentista de la Edad Media